



## *Financiación adecuada para las universidades*

EL CONSEJO de Gobierno de la Junta aprobó ayer la aportación de casi 91 millones de euros para la financiación de las cuatro universidades públicas durante el próximo trimestre. Se trata de unos fondos recogidos en los Presupuestos de la Comunidad autónoma que sirven para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal.

La financiación de las universidades suele ser motivo de controversia por cuanto que en ocasiones han tenido que soportar un volumen de gasto superior a los ingresos garantizados. Esto ha motivado que Castilla y León siga padeciendo una tasas por encima de la media española, lo que supone un claro perjuicio para las familias.

Los programas de los partidos establecen cambios en ese sentido y se plantean una reducción más importante que la que compro-

metida por la Junta actual. También existe una controversia sobre la falta de claridad de las cuentas de las universidades.

Es imprescindible que las tasas estén como mínimo al nivel medio nacional y europeo, y que exista un sistema de becas transparente y ágil que garantice que ningún estudiante deja de matricularse por falta de recursos.

La universidad de Castilla y León debe también ganar en competitividad y calidad, y adaptarse a los estándares europeos. Es necesario acabar con esas posiciones retrasadas que las sitúan los ranking internacionales.

Abordar el rejuvenecimiento de las plantillas es un reto que debe afrontarse lo antes posible para evitar perjuicios y sorpresas y garantizar su futuro.

La universidad de Castilla y León debe devolver a la sociedad los recursos que ésta le aporta. Y debe hacerlo sobre todo transfiriendo su conocimiento y su investigación a las empresas. La transferencia de conocimientos es uno de los objetivos que se marca la Junta con esta aportación de recursos. Hay modelos de éxito de empresas que han surgido al calor de este apoyo universitario. Ese es el modelo a seguir, para lo cual es imprescindible mejorar los canales de comunicación y cooperación de la universidad y la empresa.

Las universidades de la Comunidad abordaron un proceso de saneamiento financiero. Es preciso evaluar si fue suficiente y, en caso contrario, garantizar que cuentan con los recursos necesarios y, sobre todo, que existan controles que eviten el despilfarro.